

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

- 2025/09079 *Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas económicas para las unidades de convivencia y/o familiares residentes en el municipio y afectadas por la tragedia del 29/10/2024. Identificador BDNS: 834314.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/834314>.

Visto el decreto 2025-0873 de fecha 20 de mayo de 2025 por el que se aprueba la convocatoria de ayudas urgentes de emergencia social para unidades familiares afectadas por la dana.

Debido a que el municipio de Massanassa, fue gravemente afectado tras los efectos de la dana sufridos el pasado 29 de octubre de 2024, con una afectación importante en prácticamente todo el municipio, al encontrarse ubicado en zona inundable.

Se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes relativas a la convocatoria de ayudas económicas para las unidades de convivencia y/o familiares residentes en el municipio de Massanassa y afectadas por la dana, hasta el 30 de septiembre de 2025, inclusive.

Massanassa, 23 de julio de 2025.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.